



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 054-2003-ALC/MSI

San Isidro, 29 de enero de 2003

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

VISTA; la Carta de fecha 30.DIC.2002, presentada por doña YAKELINE RITA ROSAS CUEVA, por la cual pone a disposición su cargo como Jefa de la División de DEMUNA, Familia y Discapacitados de la Dirección de Proyección Social, Cultura y Deportes de la Municipalidad de San Isidro;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 029-2002-ALC/MSI de fecha 28.ENE.2002, se designó a doña YAKELINE RITA ROSAS CUEVA en el cargo de confianza de Jefa de la División de DEMUNA, Familia y Discapacitados de la Dirección de Proyección Social, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 77° del Decreto Legislativo N° 276, con lo prescrito en la Ley N° 27879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2003, y;

En uso de las facultades conferidas en el numeral 6) del artículo 47° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 23853.

RESUELVE:

Artículo 1°.- ACEPTAR a partir del 14 de febrero de 2003, la puesta a disposición del cargo presentado por doña YAKELINE RITA ROSAS CUEVA, al cargo de confianza de Jefa de la División de DEMUNA, Familia y Discapacitados de la Dirección de Proyección Social, Cultura y Deportes de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo 2°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 029-2002-ALC/MSI de fecha 28.ENE.2002.

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Unidad de Personal el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



JORGE SALMÓN JORDAN
ALCALDE